

73876

01V



Guayaquil, 5 de Febrero del 2019.

Señor  
**JOSE SEGUNDO TELLO BARREZUETA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MERCANOBOA PUBLICIDAD S.A., reunida el día de hoy, resolvió elegirlo a usted para el cargo de DIRECTOR SUPLENTE de la compañía, por el lapso de un año.

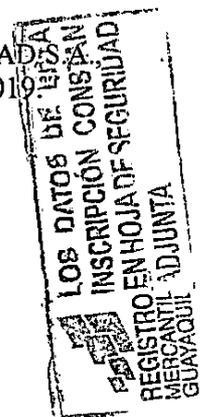
De conformidad con el Estatuto Social de la Compañía constante en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, el 16 de marzo de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de mayo de 1995, su función específica es subroga al cualquier Director Titular, con las mismas atribuciones, esto es, ejercer la representación legal de la compañía conjuntamente con el Vicepresidente, con el Gerente General o con uno cualquiera de los Directores Titulares.

Atentamente,

AB. FRANKLIN RUALES MOSCOSO  
SECRETARIO AD HOC

**RAZON:** Acepto el cargo de DIRECTOR SUPLENTE de MERCANOBOA PUBLICIDAD S.A. y declaro que me he posesionado del cargo en esta fecha. Guayaquil, 5 de Febrero del 2019.

**JOSE SEGUNDO TELLO BARREZUETA**



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:6.225  
FECHA DE REPERTORIO:08/feb/2019  
HORA DE REPERTORIO:09:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Director Suplente**, de la Compañía **MERCANOBOA PUBLICIDAD S.A.**, a favor de **JOSE SEGUNDO TELLO BARREZUETA**, de fojas 6.477 a 6.480, Registro de Nombramientos número 1.842.

ORDEN: 6225



Guayaquil, 11 de febrero de 2019

REVISADO POR: *lc*

  
**Ab. Patricia Murillo Torres**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0537238

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
ATENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

**RECIBIDO**

27 FEB 2019 HORA: 12:30

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: *mf*